

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA SORGET S.A CELEBRADA EL 03 DE ABRIL
DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los tres días del mes de abril del dos mil dieciocho, en el local social de **INMOBILIARIA SORGET S.A.**, ubicado en la Ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas Parroquia Tarqui; Urdesa Central calle Mirtos N° 916 Higuera e Ilanes, se reúnen los accionistas de **INMOBILIARIA SORGET S.A:** Francis Noblecilla Saverio propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, y la señorita Ingrid Noblecilla Saverio propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar.

Actúa como Presidente de la Junta la Señora Denny Saverio Zavala y como Secretario Leonardo Noblecilla Sotomayor. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto de orden del día.

- 1.-) **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017**
- 2.-) **APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO**
- 3.-) **APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

El Presidente dispone que el secretario constate el Quórum Reglamentario, y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Verificado el Quórum Reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión.

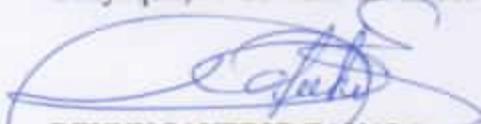
La junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda:

- 1.-) **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017**
- 2.-) **APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO**
- 3.-) **APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

No habiendo otro asunto que tratar se da un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando los asistentes como constancia de todo lo actuado f.-) **LEONARDO NOBLECILLA SOTOMAYOR.-**Secretario,- f.-) **DENNY SAVERIO ZAVALA.-** Presidente.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es fiel copia de la original, la misma que consta en libro de actas a cargo, a la que me remito en caso de ser necesario. -

Guayaquil, 03 de Abril del 2018.


DENNY SAVERIO ZAVALA
Presidente


LEONARDO NOBLECILLA SOTOMAYOR
Gerente